



Alerta Jurídica

SUSPENSIÓN Y/O REPROGRAMACIÓN DE PLAZOS

09/05/2020

Mediante el presente documento, informamos a usted la suspensión y/o reprogramación de plazos para el cumplimiento de ciertas obligaciones, consecuencia de la emergencia sanitaria nacional y cuarentena total establecidas mediante los Decretos Supremos Nos 4196 y 4200.

I. REPROGRAMACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS .

a. Impuestos y obligaciones formales.

IMPUESTOS Y OBLIGACIONES FORMALES	REPROGRAMACIÓN	
	PERIODO FISCAL (DESDE)	HASTA
IVA	Febrero, marzo, abril y mayo de 2020	Junio/2020
IT		(Según último dígito del NIT).
RC IVA – Agentes de Retención		
RC IVA – Contribuyente Directo	Primer trimestre 2020	20/07/2020
IUE (Cierre fiscal al 31/12/2019)	29/04/2020	29/05/2020
Libro de compras y ventas	Febrero, marzo, abril y mayo de 2020	Junio/2020
Agentes de información		
Planilla Tributaria v.2	Abril y mayo de 2020	Junio/2020
Presentación DDJJ IUE	29/04/2020	29/05/2020
EEFF y Memoria Anual	29/04/2020 (Contribuyentes con cierre fiscal al 31/12/2019)	Julio/2020
Precios de Transferencia		
Form. 110 – Profesionales independientes	29/04/2020	29/05/2020
IMTO	23/03/2020	06/04/2020
Obligaciones tributarias municipales – Santa Cruz. (transferencias y planes de pago)	Duración de la cuarentena	
IMPBI, IMPVAT y Patentes Municipales – La Paz	Hasta la emisión de una nueva disposición	
Form. 110 v.3 sujetos pasivos RC-IVA dependientes	Abril y mayo de 2020	20/06/2020

b. Facilidades de pago.

OBLIGACIÓN	REPROGRAMACIÓN	
	PERIODO FISCAL (DESDE)	HASTA
Pago Cuota (SIN)	Vencimientos al 28 de febrero y 21 de marzo de 2020	30/04/2020
	Vencimientos al 30 de abril y 29 de mayo de 2020	12/06/2020
Pago Cuota (GAMLTP)	23/03/2020	06/04/2020

c. Regímenes fiscales.

OBLIGACIÓN	REPROGRAMACIÓN	
	PERIODO FISCAL (DESDE)	HASTA
RTS	Primer y segundo bimestre 2020	10/07/2020
STI	Primer Trimestre 2020	22/07/2020

d. Varios.

OBLIGACIÓN	REPROGRAMACIÓN	
	PERIODO FISCAL (DESDE)	HASTA
CEDEIMS	Solicitudes con vencimiento en marzo a junio/2020	31/07/2020
CENOCREF		30/07/2020

OBLIGACIÓN	REPROGRAMACIÓN	
	VENCIMIENTO OCURRIDO	HASTA
CEDEIMS	Desde el 23 de marzo y el 31 de mayo de 2020.	31/07/2020
CENOCREF		

II. SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES ADUANERAS.

SUSPENSIÓN DE PLAZOS	HASTA
Para los Operadores de Comercio Exterior y Administrados, en los procedimientos de regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales, tributarios, administrativos y otros.	Reinicio automático al día siguiente hábil del levantamiento de la Declaración de Emergencia Sanitaria.

III. SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES FORMALES SOCIOLABORALES.

OBLIGACIÓN	REPROGRAMACIÓN	
	PERIODO	HASTA
Pago de contribuciones a la Seguridad Social de Largo Plazo (AFP's).	Febrero, marzo, abril y mayo 2020	30 días calendario desde el vencimiento del periodo correspondiente.
	A partir de Junio/2020	Hasta el último día hábil del mes posterior a aquel que devengan los sueldos o salarios de sus dependientes, (ej. hasta el 31/07/2020).
	Independientes afectados por la cuarentena total	Hasta el 5to día hábil administrativo, a partir del levantamiento del período de cuarentena total
Presentación de Planillas, Planillas de Subsidios de Incapacidad Temporal y Aviso de Baja del Asegurado.	Febrero, marzo, abril y mayo 2020	30 días calendario desde el vencimiento del periodo correspondiente.
Acreditaciones de pago de contribuciones	Hasta el último día calendario del mes siguiente a la fecha de levantamiento de la cuarentena total.	
Trámite de Prestaciones y Beneficios de la Seguridad Social de Largo Plazo en curso.	Marzo y abril 2020	1 mes posterior del levantamiento de la cuarentena total.
Visado de controles médicos por parte de los Entes Gestores de los controles prenatales para el pago del Subsidio Prenatal.	Durante el tiempo que dure la cuarentena.	

OBLIGACIÓN	REPROGRAMACIÓN	
	PERIODO	HASTA
Procesos Coactivos de la Seguridad Social para la recuperación de las Contribuciones y Aportes Nacionales Solidarios; y Procesos Penales por Apropiación Indevida de Aportes.	Hasta 60 días calendario desde que el Empleador se constituyó en mora y el mismo venciera durante el periodo de cuarentena total.	
Notificación por Gestión Administrativa de Cobro.	Hasta 60 días calendario desde que el Empleador se constituyó en mora cuyo plazo de gestión vencido durante el periodo de cuarentena total; y el inicio del proceso judicial cuya gestión administrativa se vea afectada por esta medida.	
Pago de intereses por mora	Los intereses por mora e incremental de cualquier Empleador se congelarán con los intereses calculados y generados hasta el 29/02/2020, por el lapso de 4 meses calendario a partir del 1/03/2020.	
Pago de aportes al Seguro Social Obligatorio de Corto Plazo (CNS).	Febrero/2020	20/04/2020
Presentación de las planillas de Sueldos, Salarios y Accidentes de Trabajo del mes de marzo/2020 mediante la Oficina Virtual de Trámites (OVT).	Marzo y abril de 2020	30/05/2020

IV. SUSPENSIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS.

ENTIDAD	SUSPENSIÓN DE PLAZOS PARA:	HASTA
AETN	Procedimientos administrativos y regulatorios.	31/03/2020
AGEMED	Presentación física de la solicitud de Certificado de Despacho Aduanero.	Hasta la normalización de servicios de transporte y mensajería.
	- Entrega de medicamentos e insumos, considerando las entregas parciales. - Emisión de las legalizaciones de Registros Sanitarios.	Levantamiento de la cuarentena.
	- Presentación de documentación. - Trámites de nuevos de registros sanitarios y/o notificación sanitaria obligatoria y fotocopias legalizadas de productos directamente relacionados y primera necesidad para la prevención, diagnóstico y tratamiento del COVID-19.	Levantamiento de la emergencia sanitaria.
AJ	- Obligaciones emergentes del desarrollo de la promoción empresarial; - Procesos sancionadores de cualquier índole; y - Procesos de Fiscalización, devolución de pagos, reclamaciones, consultas, facilidades de pago, remisión de documentos.	30/04/2020
AJ	- Obligaciones de administrados de remisión de documentación, en trámites o procesos administrativos relacionados a juegos de lotería, azar, sorteos y promociones empresariales, sancionadores, fiscalizaciones y otros.	
ANH	Plazos en todas las actuaciones administrativas.	Levantamiento de la cuarentena.

ENTIDAD	SUSPENSIÓN DE PLAZOS PARA:	HASTA
APS	Procedimientos administrativos, recursos ulteriores y otros trámites administrativos.	Levantamiento de la cuarentena
APS	Procedimientos administrativos, recursos ulteriores y otros trámites administrativos.	Levantamiento de la cuarentena
ASFI	Procedimientos administrativos y otros.	Levantamiento de la cuarentena
ATT	Procedimientos administrativos, incluidos procesos sumarios y regulatorios de los sectores de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación, transportes y del servicio postal.	Levantamiento de la cuarentena
GAML P	Procesos de contratación en curso, en todas las modalidades y cuantías.	Levantamiento de la cuarentena
DGSC	Presentación de descargos correspondiente a los meses de marzo y abril de 2020.	15/05/2020
MDPyEP AEMP	- Procesos administrativos sancionadores; - Procesos de fiscalización, sus recursos ulteriores; - Otros trámites administrativos.	Levantamiento de la cuarentena y reanudación de actividades
MDPyEP SENAPI	- Procesos administrativos de registro de Propiedad Industrial; - Procesos de Derechos de Autor y conexos, sus correspondientes recursos ulteriores; - Otros trámites administrativos.	Levantamiento de la cuarentena y reanudación de actividades
MTEyPS	- Procesos administrativos de todos los recursos administrativos que se encuentran en curso de trámite y pendientes de Resolución. - Actuaciones administrativas.	Levantamiento de la cuarentena
SENASAG	Permisos y certificados fitosanitarios a nivel nacional.	Levantamiento de la cuarentena

V. DIFERIMIENTO DE CRÉDITOS FINANCIEROS.

CRÉDITOS	VENCIMIENTO DE PAGO DE CUOTAS	CUMPLIMIENTO
Vigentes al 29/02/2020	Entre 1 de marzo al 15 de mayo de 2020	Hasta los 6 meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia.

VI. SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES FORMALES COMERCIALES.

OBLIGACIÓN	VENCIMIENTO	CUMPLIMIENTO
Empresas comerciales con cierre al 31 de diciembre de 2019.	Dentro de los tres meses del cierre de ejercicio.	A ser determinado por el Órgano Ejecutivo.

Nota: Lo detallado previamente fue establecido por las Autoridades competentes. Para mayor información de la normativa específica, entre al siguiente link:

http://www.cnibolivia.com/publ/302_alerta-juridica-nacional-covid19-24.pdf